OTRO SI N.º 001 MODIFICATORIO / ESTUDIOS PREVIOS Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA			
SECCIÓN A: IDENTIFICACIÓN DE CONTRATO			
Tipo de Contrato	SUMINISTRO	Fecha	28 DE MAYO DE 2025
Número de proceso	CMC 005-2025		
Documento a Modificar	ESTUDIOS PREVIOS COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA		
Entidad CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA		
Nit	890.984.265-6		
Nombre e Identificación Representante de la Entidad Contratante	LAURA JANETH BERMÚDEZ MENA, SUPERVISORA DESIGNADA		
Calidad y Fundamento Jurídico en el que actúa el Representante de Contratante	SECRETARIA DE GOBIERNO		
Dirección electrónica de Notificaciones del Contratante	secretariadegobierno@yondo-antioquia.gov.co		
Nombre del contratista	MERQUE + S.A.S.		
Identificación del contratista (NIT/CC)	NIT. 901388613-9		
Representante legal del contratista	JHON JAIRO MENDIETA PRADA		
Identificación del representante legal del contratista C.C.	C.C. 1.098.808.705		

SECCIÓN B: CLAUSULAS PARTICULARES	
1. Objeto del Contrato	REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA APOYAR LA ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACIÓN VÍCTIMA, ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA
2. Justificación de la Aclaración y/o Modificación	El Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. SHM0000064, expedido el 3 de febrero de 2025, por un valor de dieciocho millones seiscientos mil pesos moneda corriente ($18.600.000,00), se encuentra vinculado al proceso CMC 005-2025, comprometiendo específicamente la suma de catorce millones de pesos ($14.000.000,00) para su ejecución contractual. No obstante, en atención a la urgencia derivada de la prestación de servicios esenciales para la población víctima del conflicto armado interno, y en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011, se evidenció que los recursos inicialmente asignados a los componentes de transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas, con enfoque diferencial, resultaron insuficientes. Esta insuficiencia presupuestal obedece a circunstancias de fuerza mayor y necesidad imperiosa derivada de la alta demanda de atención inmediata en consecuencia de la situación de seguridad y orden público en el Municipio. Ante esta situación extraordinaria, fue indispensable la utilización de parte de los fondos originalmente destinados al proceso CMC 005-2025. Con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y restaurar la suma originalmente comprometida de catorce millones de pesos ($14.000.000,00), se requiere la incorporación de un CDP que permita subsanar el déficit presupuestal generado. En consecuencia, se incorpora el CDP No. SHM0000636, expedido el 27 de mayo de 2025, por un monto de un millón

	seiscientos mil pesos ($1.600.000,00), destinado a la prestación de servicios de ayuda y atención humanitaria, asegurando de este modo la correcta ejecución del proceso contractual.
3. Objeto de la Aclaración y/o Modificación	1. MODIFICAR el apartado 4.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL del **ESTUDIO PREVIO**, incorporando la relación del CDP No. SHM0000636, expedido el 27 de mayo de 2025, POR UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS ($1.600.000,00), junto con el CDP No. SHM0000064, expedido el 3 de febrero de 2025, por DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS **($18.600.000,00)**, quedando así: *4.1. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El anterior valor se encuentra debidamente soportado con el siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal expedidos por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Municipal:*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
NÚMERO:	SHM0000064
FECHA:	03 de febrero del 2025
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($18.600.000,00)
PROYECTO:	2024058930104. FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
NÚMERO:	SHM0000636
FECHA:	27 de mayo del 2025
VALOR:	UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS ($1.600.000,00)
PROYECTO:	2024058930104. FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA

2. MODIFICAR la cláusula SÉPTIMA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL en la comunicación de aceptación de la oferta, asegurando que se referencie también el **CDP No. SHM0000636** junto con el **CDP No. SHM0000064**, quedando así:

> *SEPTIMA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El pago de la suma estipulada en esta comunicación se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal:*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
NÚMERO:	SHM0000064
FECHA:	03 de febrero del 2025
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($18.600.000,00)
PROYECTO:	2024058930104. FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
NÚMERO:	SHM0000636
FECHA:	27 de mayo del 2025
VALOR:	UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS ($1.600.000,00)
PROYECTO:	2024058930104. FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA,

		ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA
4. Vigencia de las demás cláusulas	Las demás partes del documento no modificadas por la presente acta, permanecen igual a su redacción inicial.	
5. Requisitos de perfeccionamiento y ejecución	La presente acta aclaratoria y/o modificatoria quedará perfeccionada con su suscripción por el supervisor. El presente documento deberá ser publicado en los mismos términos y condiciones del **Contrato** o documento principal.	

SUPERVISOR DESIGNADO	POR EL CONTRATISTA
LAURA JANETH BERMUDEZ MENA SECRETARIA DE GOBIERNO C.C. 1.042.210.999 EXPEDIDA YONDÓ	Jhon Jairo Mendieta. JHON JAIRO MENDIETA PRADA C. C. 1.098.808.705 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA REPRESENTANTE LEGAL DE MERQUE + S.A.S. NIT. 901388613-9

Proyectó: Maria Yasmin Corredor Sedano // Apoyo a la Secretaría de Gobierno